



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS  
Y TECNOLOGÍAS**

**CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES**

**“EL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN (SNNA);  
PROPUESTO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT); Y  
SU REPERCUSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS, UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CHIMBORAZO, AÑO 2012-2015.”**

**Trabajo de investigación Previo a la obtención del título de:**

**Licenciado(a) en Ciencias Sociales**

**AUTORES:**

**ERIKA MARCELA CHÁVEZ FLORES**

**MIGUEL EDUARDO CHUQUITARCO MACÍAS**

**TUTOR:**

**MSC. CARLOS F. YERBABUENA**

**RIOBAMBA-ECUADOR**

**AÑO 2016**

## **CERTIFICACIÓN**

**Esp. Carlos Yerbabuena**, catedrático del nivel de pre-grado, de la Carrera de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

### **CERTIFICO:**

Haber asesorado y revisado durante todo su desarrollo, la Tesis titulada “EL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN (SNNA); PROPUESTO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT); Y SU REPERCUSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, AÑO 2012-2015”, realizada por los Erika Marcela Chávez Flores y Miguel Eduardo Chuquitarco Macías, por tanto, autorizo proseguir los trámites legales para su presentación.

Riobamba, julio del 2016



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y**  
**TECNOLOGÍAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES**

EL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN (SNNA);  
PROPUESTO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT); Y SU  
REPERCUSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CHIMBORAZO, AÑO 2012-2015.

Trabajo de grado presentado previo a la obtención del Título de Licenciado en  
Ciencias Sociales

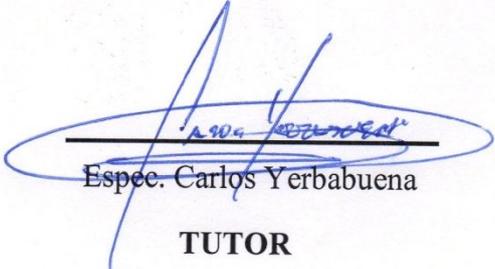
**MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

  
Ms. Lenín Garcés

**PRESIDENTE**

  
Dr. Rómulo Ramos

**MIEMBRO**

  
Espec. Carlos Yerbabuena

**TUTOR**

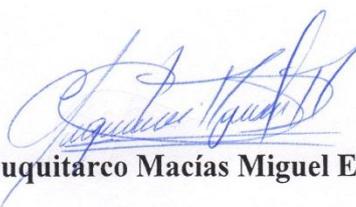
## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los resultados de la investigación, los criterios, análisis y conclusiones, así como los lineamientos propósitos expuestos en la presente tesis, son de exclusiva responsabilidad de los autores y los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



**Erika Marcela Chávez Flores**

**0603942335**



**Chuquitarco Macías Miguel Eduardo**

**0604293456**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a nuestros Padres por su perseverancia y apoyo en todo momento, a nuestros hermanos, que nos dieron ánimo en momentos difíciles. Dejamos nuestra más profunda gratitud y reconocimiento a nuestra querida institución la Universidad Nacional de Chimborazo por habernos abierto las puertas día a día en este camino de superación mediante nuestro esfuerzo, dedicación y compromiso constante a nuestro tutor que nos ayudó de alguna u otra manera aportando con un granito de arena en que se haga posible la realización de este proyecto.

Al Msc. Carlos F. Yerbabuena, por dirigir, guiar, contribuir con su conocimiento para la culminación de este proyecto de tesis con éxito.

*Los autores*

## **RESUMEN**

La investigación denominada “EL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN (SNNA); PROPUESTO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT); Y SU REPERCUSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, AÑO 2012-2015.” Es un documento que presenta la conformidad existente con los procesos de admisión a los que fueron sometidos los estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y la realidad el momento de aceptación de cupo de la carrera ofertada por esta facultad, a través del sistema actual –SNNA-comprendiendo su forma de ingreso, admisión y su dimensión social. Se pone énfasis en el desconocimiento del actual sistema SNNA y su impacto social-estudiantil que este ha causado entre los 967 estudiantes de la facultad, esto como idea central para evitar los bajos rendimientos académicos, siendo este un factor importante que influye en la tasa de deserción, con el fin de apreciar el grado de emotividad y satisfacción del SNNA y su herramienta -ENES-, al ingreso de los educandos en el sistema educativo superior.

Posteriormente se considera las alteraciones sociales que este sistema está fomentando en los estudiantes evitando que se queden excluidos, a manera de que se integren a la educación superior y formen parte del cambio actual, siguiendo carreras que son de su agrado y ya no de elección de agentes externos a ellos titulándose profesionalmente y mejorando el campo laboral.

La muestra y la elaboración de datos se los sacó de 517 estudiantes encuestados de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

## **SUMMARY**

### **TITLE:**

The National Grading System and Admission (SNNA); proposed by the National Secretary of Higher Education, Science, Technology and Innovation (SENESCYT); and its impact on the Faculty of Education, Humanities and Technologies at National University of Chimborazo From 2012 2015.

### **ABSTRACT:**

The research called “The National Grading System and Admission (SNNA); proposed by the National Secretary of Higher Education, Science, Technology and Innovation (SENESCYT); and its impact on the Faculty of Education, Humanities and Technologies at National University of Chimborazo From 2012 2015.” It is a document presents the existing accordance with the admissions process to which they were subject students at the Faculty Education Humanities and Technologies and reality upon acceptance quota of the race offered by this faculty, trough the current system comprising -SNNA- form entry, admission and its social dimension. Emphasis is placed on ignorance of the current SNNA system its impact social-student that this has caused among 967 students of the faculty, this central idea to avoid low academic performance, this being an important factor influencing the rate of desertion, in order to assess the degree of emotionality and satisfaction SNNA and -ENES- tool, admission of students in the higher education system. Subsequently considers the social changes that this system is fostering in students preventing them from being excluded, a way to integrate higher education and are part of the current exchange rate, following races are to your liking and no choice external agents calling them professionally and improving the workplace. The sample and data processing them out of 517 surveyed students of different majors of the Faculty of Education, Humanities and Technologies at National University of Chimborazo.

## INDICE GENERAL

TITULO DE LA TESIS .....	I
CERTIFICACIÓN .....	II
MIEMBROS DEL TRIBUNAL .....	III
DERECHOS DE AUTORÍA .....	III
AGRADECIMIENTO .....	V
SUMARY.....	VI
ÍNDICE DE CUADROS.....	X
INTRODUCCIÓN. ....	XII
<b>CAPÍTULO I</b> .....	1
1. MARCO REFERENCIAL.....	1
1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.2. PROBLEMATIZACIÓN .....	1
1.3. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA AL PROBLEMA.....	2
1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES O PROBLEMAS DERIVADOS.....	3
1.5. OBJETIVOS:.....	3
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.5.3. JUSTIFICACIÓN .....	4
<b>CAPÍTULO II</b> .....	5
2. MARCO TEÓRICO .....	5
2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES REALIZADAS CON RESPECTO AL PROBLEMA.....	5
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
2.2.1. Impacto.....	9
2.2.2. Impacto Social-Estudiantil.....	10
2.2.3. Evaluación.....	11
2.2.4. Revelación de los Objetivos Específicos.....	15
2.3. HIPÓTESIS .....	27
2.4. VARIABLES.....	27
2.4.1. Variable Independiente .....	27

2.4.2. Variable Dependiente.....	27
2.5. Definiciones de términos básicos.....	31
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>34</b>
3. MARCO METODOLÓGICO.....	34
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.3. DEL NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.4. POBLACIÓN .....	34
<b>3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>41</b>
<b>3.6. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....</b>	<b>42</b>
<b>3.7. TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS, EXTRACCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS. ....</b>	<b>43</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>53</b>
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	53
4.1. CONCLUSIONES.....	53
4.2. RECOMENDACIONES .....	54
4.3. BIBLIOGRAFÍA.....	55
<b>4.4. ANEXOS .....</b>	<b>57</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Tabla 1.</b> Criterio de solución a la educación superior por los estudiantes	41
<b>Tabla 2.</b> Satisfacción por proceso SNNA	42
<b>Tabla 3.</b> Logro matricular carrera deseada	43
<b>Tabla 4.</b> Motivación por cursar actual carrera	45
<b>Tabla 5.</b> Voluntad emigrar de carrera	45
<b>Tabla 6.</b> Grado de conformidad con puntajes obtenidos	47
<b>Tabla 7.</b> Criterio de nivel de la preparación previa a los exámenes	48

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b>	
Criterio solución al ingreso educación superior	41
<b>Gráfico 2.</b>	
Grado de satisfacción por examen SNNA	42
<b>Gráfico 3.</b>	
Lograr cursar carrera deseada	43
<b>Gráfico 4.</b>	
Influencia en la subjetividad por los evaluadores	44
<b>Gráfico 5.</b>	
Grado de motivación carrera que cursa	45
<b>Gráfico 6.</b>	
Voluntad de migrar a otra carrera	46
<b>Gráfico 7.</b>	
Grado de conformidad puntaje obtenido	47
<b>Gráfico 8.</b>	
Criterio nivel de preparación previo a exámenes	48

## INTRODUCCIÓN

El Sistema de Nivelación y Admisión, como medio para ingresar a las Universidades y Escuelas Superiores, ha presentado desde su creación una serie de obstáculos a la vista de los estudiantes y del sistema educativo, en el ingreso a la educación superior, en las evaluaciones subjetivas y la manera en que se designa la carrera a elegir.

Las pruebas subjetivas que están basadas en aptitudes, más no en los conocimientos que el estudiante ha desarrollado y ha adquirido durante todo su proceso académico secundario, son parte del nuevo sistema evaluativo que pone en manifiesto la capacidad para razonar del educando, más no sus aprendizajes que le dan las herramientas académicas necesarias para desenvolverse en el medio actual.

Los impactos sociales, como la economía, la migración, entre otros que han ocasionado que los estudiantes que están cursando sus estudios universitarios en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, tengan que adaptarse a los cambios de un nuevo sistema educativo propuesto por el SNNA, donde la meritocracia y los esfuerzos individuales de cada estudiante los promueven de semestre y de superación en la facultad.

Libros, textos, artículos, revistas y medios educativos virtuales que dan la pauta a desarrollar este trabajo investigativo, y comprender de mejor manera según sus escritos como entender el término impacto; impacto social-estudiantil y evaluación; sus definiciones; conceptos y la relación de estos términos con el tema a tratar y los objetivos específicos; como: Metodología general para la evaluación de impacto ambiental de proyectos. Lago Pérez L. 1997; Evaluación social de proyectos. Universidad de la Habana. Barreiro Noa G. 2006; revista sobre la Presentación de un modelo para la Evaluación de los Títulos Master Universitarios. López Romero MA 2005.; Metodología de Evaluación de Impacto Guzmán M.; La Medición del Impacto Social de la Ciencia y la Tecnología. Fernández Polcuch E. 2000.

En el capítulo I denominado Marco Referencial, contiene el problema de investigación, la problematización, formulación del problema, preguntas directrices, objetivo general, objetivos específicos y justificación. De la facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, de la UNACH; se precisa investigar y conocer los impactos, criterios, alcances y consecuencias en el ámbito social-estudiantil, nos referimos a la implementación de este nuevo sistema de ingreso a la Universidad, las cuales se crean y legislan para orientar y facilitar los métodos de ingreso de los estudiantes, más no por ello significa que el SNNA sea una herramienta debidamente acertada que puede ser perfeccionada.

En el capítulo II denominado Marco Teórico, que contiene antecedentes de investigaciones realizadas con respecto al problema, la fundamentación teórica, y la Operacionalización de variables. Esta investigación pretende reconocer las variables descritas a la hora de racionalizar el SNNA durante su implementación. El ENES como instrumento de evaluación es bienvenido demostrando la pretensión del gobierno y la SENESCYT con este proyecto, de democratizar la educación y lograr superar la calidad de la enseñanza ecuatoriana, más es necesario, pertinente, investigar el alcance desde una visión social estudiantil de los efectos de este citado instrumento SNNA.

En el capítulo III titulado; Marco Metodológico el cual está conformado por el diseño, tipo y el nivel de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección e interpretación de datos. Revela los resultados del impacto social-estudiantil ante la aplicación de encuestas y entrevista realizadas en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, Universidad Nacional de Chimborazo.

En el capítulo IV denominado; en donde se encuentra las conclusiones y recomendaciones, que contiene los datos de la investigación de acuerdo a los análisis estadísticos.

# **CAPÍTULO I**

## **1. MARCO REFERENCIAL**

### **1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Desconocimiento del impacto social–estudiantil al implementar el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA); propuesto por la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); y su repercusión en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, Universidad Nacional de Chimborazo, año 2012-2015

### **1.2. PROBLEMATIZACIÓN**

La inconformidad de una considerable cantidad de estudiantes asociado con las carreras que cursan, -estas no son las preferidas ni deseadas, lo que origina desagrado y bajos rendimientos académicos, influyendo en la tasa de deserción de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

El tiempo de ingreso, colas y esperas interminables que representaban tiempo perdido por lograr obtener un cupo en las universidades, -sean o no reconocidas-, que eran de agrado del principal participante del sistema educativo; ocasionando una serie de problemas, es por esto que a finales del año 2012, fue implementado este nuevo sistema de ingreso (SNNA), pretendiendo facilitar la entrada a las universidades de aquellos que apuestan por titularse profesionalmente, a partir de nuevos presupuestos de selección y admisión en las carreras.

Otro problema sumado a esto es la sobreoferta de estudiantes en las carreras y de profesionales en el campo específico laboral y generando además decepción al no lograr el ansiado cupo en dicha carrera deseada después de realizar todos los trámites correspondientes.

El estudiante que pretenda ingresar a través de las pruebas del ENES (Examen Nacional de Educación Superior), tiene como objetivo conseguir como puntaje mínimo 600, de acuerdo a esto el estudiante puede postular para cada uno de las cupos ofertados por las diferentes carreras, de todos los IES (Instituto de Educación Superior) e ITES (Instituto Tecnológico de Educación Superior) del país. En base a los puntajes requeridos e implantados por este sistema actual, los cuales a juicios de estos autores son en extremo altos y cargados de incertidumbre, puesto que los exámenes ENES poseen mayor carga de subjetividad que la carga objetiva.

Estos potenciales educandos pueden elegir en orden de preferencia por cinco carreras en diferentes IES e ITES, pero la problemática es que no siempre esto sucede ya que el puntaje que el educando obtuvo en el ENES no resulta suficiente para optar por la carrera preferida, -o lo que es peor aún-, la carrera que desea esta fuera o lejos de su localidad.

Esto es, que aquellos estudiantes que pretendan ingresar a las universidades ecuatorianas, escuelas e institutos superiores, deberían someterse a estas pruebas desde la visión del conocimiento adquirido y habilidades aprendidas, y así el estudiante tenga acceso a la carrera preferida. Con este enfoque se evitaría la deserción constante de los educandos por ingresar o permanecer en las carreras que ellos aceptaron a través de la plataforma virtual.

### **1.3. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA AL PROBLEMA**

¿Cuál es el impacto social-estudiantil al implementar el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) propuesto por la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); y su repercusión en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, Universidad Nacional de Chimborazo, año 2012-2015?

#### **1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES O PROBLEMAS DERIVADOS**

- ¿Cuál es el impacto social-estudiantil del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, -SNNA-, y su revelación a la hora de la selección de carreras por los estudiantes?
- ¿Cuáles son los procesos de preparación de los estudiantes para rendir el Examen Nacional de Educación Superior (ENES) del SNNA?
- ¿Cuál es el impacto desde la visión social-estudiantil al implementarse el SNNA entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías?

#### **1.5. OBJETIVOS:**

##### **1.5.1. OBJETIVO GENERAL**

- Develar los resultados, aplicados en las encuestas a los estudiantes sobre el impacto social-estudiantil ante la aplicación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) propuesto por la Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología e Innovación (SENESCYT); y su repercusión en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, Universidad Nacional de Chimborazo, año 2012-2015.

##### **1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar el impacto social estudiantil del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, -SNNA-, y su revelación a la hora de la selección de carreras por los estudiantes.
- Describir los procesos de preparación de los estudiantes para rendir el Examen Nacional de Educación Superior (ENES) del SNNA.

- Analizar el impacto desde la visión social-estudiantil al implementarse el SNNA entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías.

### **1.5.3. JUSTIFICACIÓN**

Es preciso indagar de las razones que promueven los bajos rendimientos académicos y deserción, esto no sobre la base de enseñanza-aprendizaje, sino además por factores exógenos tales como la aparición e implementación del SNNA en cuanto se refiere a la selección y admisión de su carrera; y en calidad de campo de acción investigativo como ha impactado el SNNA en los estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías manifestando su conformidad e inconformidad con los cupos dados para las carreras que están cursando, atendiendo la influencia en el ingreso a través de una prueba de meritocracia, saber si los procesos de preparación fueron aptos en el momento de rendir el >ENES<; y si dieron sus resultados de acuerdo al puntaje obtenido que le permitió acceder a una determinada carrera dentro de esta facultad, determinando el grado de aceptación y preferencia de ésta por el estudiante.

Es pertinente realizar este trabajo en razón de que el objeto de investigación es determinar si el impacto social estudiantil tiene relación con la Educación y sí, sus resultados contribuyen al desarrollo y mejora de este proyecto.

El tema investigado tiene novedad científica y originalidad puesto que en la facultad, no se a realizado una investigación de esta naturaleza se considera que el presente trabajo contribuya a entender y conocer sobre los problemas y aciertos del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión implementado en la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES REALIZADAS CON RESPECTO AL PROBLEMA.

Es preciso realizar una síntesis conceptual del enfoque contenido en el SNNA pretendiendo la comprensión al tema investigado. A través de las Resoluciones y Leyes emitidas por la SENESCYT, de tal manera es posible indicar conclusiones en torno al problema.

Así, de la génesis del SNNA, el literal b del artículo 82 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece como requisito para el ingreso a las instituciones del Sistema de Educación Superior, “En el caso de las instituciones de educación superior públicas, haber cumplido los requisitos normados por el Sistema de Nivelación y Admisión, el mismo que observará los principios de igualdad de oportunidades, mérito y capacidad.”; el ingreso está libre de subjetivismos, malas prácticas y la inclusión será a partir de demostrado el mérito y la capacidad.

El primer inciso del artículo 3 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que “La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, implementará el Sistema de Nivelación y Admisión para el ingreso a las instituciones de educación superior públicas.” El segundo inciso de esta disposición señala que, “El Sistema de Nivelación y Admisión tendrá dos componentes. El de admisión tendrá el carácter de permanente y establecerá un sistema nacional unificado de inscripciones, evaluación y asignación de cupos en función al mérito de cada estudiante.” El tercer inciso señala que, “El componente de nivelación tomará en cuenta la heterogeneidad en la formación del bachillerato y/o las características de las carreras universitarias.” Este enunciado es la base de la Nivelación que permite a partir de los programas de formación, lograr un nivel homogéneo de preparación

de los aspirantes para ser sometidos a las pruebas de mérito. (Art. 3.- Del Reglamento del SNNA, Registro Oficial 910 de 12-mar-2013: Pág. 2.)

Complementando la matriz jurídica que sustenta el SNNA, está el segundo inciso de la disposición Transitoria Quinta del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, donde enfatiza que...un examen nacional al que se someterán todos los aspirantes para ingresar a las instituciones de educación superior que será parte del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión indicado en la presente ley.

Se establece por ley que la SENESCYT solicitará por escrito a las instituciones de educación superior la oferta de cupos de carrera disponibles para el ingreso al primer nivel de sus carreras respectivas y de los cupos de nivelación de carrera a cada universidad y centro de educación superior.

Ya legalmente reflejada la razón del SNNA, es preciso conocer de la convocatoria del Examen Nacional de la Educación Superior (ENES). La oferta de cupos por carrera, sede, modalidad, jornada y régimen consistirá en el número de estudiantes que cada institución de educación superior está en condiciones de admitir en el primer nivel de carrera para cada periodo académico.

Ello significa que cada institución de educación superior determinará el número mínimo de estudiantes por curso para su apertura en el periodo académico correspondiente, ingresando modalidad virtual en portal SNNA y entregar documentalmente a la SENESCYT, la información de los cupos ofertados para el periodo académico correspondiente.

Acerca de la aplicación del ENES, este examen contempla la constatación de asistencia de los aspirantes inscritos, la entrega de materiales del examen, el desarrollo de la prueba en el tiempo establecido y la entrega por el aspirante del examen resuelto.

La evaluación y calificación del examen es responsabilidad de la SENESCYT, quien determina y hace pública la escala de calificación del ENES y la calificación mínima que se establecerá en cada convocatoria para ingresar en el proceso de postulación a las diferentes carreras. La calificación obtenida en el ENES será válida y podrá ser utilizada por el aspirante para postular en los cupos de carrera de las dos siguientes convocatorias.

La postulación de los estudiantes podrá realizarse una vez recibida la calificación obtenida en el ENES por el aspirante a través de su cuenta personal del SNNA. Únicamente podrán postular a los cupos ofrecidos para cada carrera aquellos aspirantes que hayan obtenido los puntajes mínimos establecidos por la SENESCYT para cada carrera en la respectiva convocatoria. Los aspirantes que no hubiesen obtenido el puntaje mínimo no podrán postular y deberán rendir un nuevo ENES hasta obtener una calificación que les habilite a la postulación.

Se establece además que la asignación de los cupos de carrera es responsabilidad de la SENESCYT a través del sistema informático automatizado del SNNA, que tomará en cuenta la calificación obtenida en el ENES, el orden de preferencia de las carreras seleccionadas por el aspirante y los cupos ofertados por las instituciones de educación superior.

El proceso de asignación de cupos se efectuará, de acuerdo con la calificación obtenida en el ENES, entre el grupo de aspirantes que seleccionó una determinada carrera como su primera opción hasta que se agote el número de cupos ofertados por la institución de educación superior para la mencionada carrera.

Sobre la aceptación del cupo de carrera y del ingreso al curso nivelación de alto rendimiento, se establece que accederán los aspirantes que obtengan una calificación situada en el rango superior establecido por la SENESCYT para cada convocatoria. A este curso de nivelación accederán los aspirantes que obtuvieron un cupo en una de las carreras seleccionadas por ellos en el proceso de

postulación. (Art. 22.- Del Reglamento del SNNA, Registro Oficial 910 de 12-mar-2013: Pág. 7.)

El componente de nivelación del SNNA comprende tres cursos que tienen los siguientes objetivos:

**1. Curso de nivelación de alto rendimiento.-** Los aspirantes incluidos en el Grupo de Alto Rendimiento serán beneficiarios del Programa de Becas Nacionales Línea GAR y podrán postular directamente al Programa de Becas de Universidades de Excelencia.

**2. Curso de nivelación de carrera.-** Tiene por objetivo preparar a los aspirantes que obtuvieron un cupo en una carrera ofertada por las instituciones de educación superior para el mejor desempeño académico durante sus estudios, a partir del desarrollo y fortalecimiento de capacidades de aprendizaje específicas adecuadas a los contenidos de su área de conocimiento.

**3. Curso de nivelación general.-** Tiene por objetivo preparar a los aspirantes que no hayan obtenido un cupo en una carrera con el fin de garantizar el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades de pensamiento, de tal forma que mejore su desempeño para rendir un nuevo ENES o postular a los cupos de carreras que hayan sido liberados en el proceso de asignación y reasignación respecto a la oferta original efectuada por las instituciones de educación superior.

Un tema sensible en este entramado de los cursos de nivelación son las Instituciones responsables. Estas responden por el correcto desarrollo de los cursos de nivelación de acuerdo con los criterios establecidos por la SENESCYT, debiendo implementar el modelo pedagógico-curricular de los cursos de nivelación de acuerdo con los lineamientos establecidos, prestando las instalaciones y equipamiento necesarios para la realización de los respectivos cursos de nivelación así como de los procesos de habilitación y perfeccionamiento

de los docentes que impartirán los mencionados cursos; Garantizar la calidad de los procesos académicos y administrativos de los cursos de nivelación, conforme a las disposiciones promulgadas; y reportar a la SENESCYT las calificaciones de los aspirantes obtenidas en el curso de nivelación a través del portal web del SNNA.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

Analizados los antecedentes es posible comprender el entramado que tributa a la nivelación de los aspirantes y racionalizar los enfoques del SNNA

### **2.2.1. Impacto**

Como término, “impacto”, es expresión del efecto de una acción, su presencia como vocablo comenzó en las investigaciones y otros trabajos sobre el medio ambiente.

Se puede citar, a modo de ilustración, la definición de impacto ambiental:

“Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable en el medio o algunos de los componentes del medio. El impacto de un proyecto sobre el medio ambiente es la diferencia entre la situación del medio ambiente futuro modificado, como se manifestaría como consecuencia de la realización del proyecto, y la situación del medio ambiente futuro como habría evolucionado sin la realización del proyecto, es decir, la alteración neta - positiva o negativa en la calidad de vida del ser humano- resultante de una actuación”. (Lago, 1997: Pág.1)

Y es que medio ambiente desde la visión social incluye los grupos, comunidades, sociedades en general, por ello considera este autor no existe diferencia de concepto, sino contextualizar el campo de estudio. Pretender medir el impacto resulta tratar de determinar lo que se ha alcanzado.

El uso del término se amplió con otras acepciones y usos, un ejemplo de los cuales es el siguiente concepto de impacto “El impacto organizacional puede definirse como el cambio generado en la organización como consecuencia de una innovación” en el terreno de una organización, donde se plantea según (Sánchez, 1999: Pág.8)

Precisamente, la investigación del impacto del SNNA y la alteración a componentes en el medio, -donde se incluyen los estudiantes y aspirantes a estudios universitarios-, pretende marcar esa diferencia entre el ambiente presente y futuro modificado y sus manifestaciones a consecuencia de la implementación del mismo.

Según los conceptos de impacto, es posible abordar el impacto social-estudiantil.

### **2.2.2. Impacto Social-Estudiantil**

De acuerdo a este criterio:

“La definición de impacto social no se limita a criterios económicos. Para definir el concepto de impacto es preciso diferenciar entre efecto, resultado e impacto. “... el impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este (efecto multiplicador)”. (Barreiro Noa G., 2006: Pág. 3)

Analizado el criterio anterior se aprecia los elementos en común, entre estos se citan la relación entre la aplicación de un determinado proyecto o programa SNNA y el impacto causado en los estudiantes que ingresan a la UNACH.

Los resultados del proyecto presente, a mediano y largo plazo; los cambios verificados en los grupos o comunidades, así como de qué manera se producen estos cambios.

En general, todas las definiciones tanto de impacto como de impacto social se refieren a los cambios producidos en algo, sea el medio ambiente, producto o

algún grupo poblacional, en este caso a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, debido a una determinada acción. Impacto social incluye no sólo los resultados previstos sino también aquellos que no se previeron, -donde reside la esencia de esta investigación-. Es el abordaje que estos autores ejecutan a la implementación del SNNA desde lo cualitativo, subjetivo y visionando el efecto en el tiempo.

### **2.2.3. Evaluación**

Posteriormente, se incorpora la evaluación a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, del impacto social de los proyectos (SNNA, ENES); como un concepto más amplio, que incluya no sólo el medio educativo sino también a la comunidad.

Así, la implementación del ENES del SNNA es contemplado desde los efectos positivos en este capítulo expuestos y los negativos desde la subjetividad humana y consecuencias en el tiempo.

Así, se considera que: la evaluación del impacto es el proceso mediante el cual se determina hasta qué punto se alcanzaron las metas propuestas. (Tyler, 1993)

Se define la evaluación como el proceso para juzgar el mérito de alguna actividad y de esa manera, conocer los procesos aplicados y las estrategias, que permiten su comprensión y redefinición, en el caso de que ésta última sea necesaria. (López Romero, 2005).

En el modelo de evaluación que proponen estos autores, se consideran las intenciones del programa, las metas y objetivos de comportamiento y los procedimientos que son necesarios poner en práctica para realizarlo con éxito, siendo este un proceso que posibilita el conocimiento de los efectos del SNNA, y del ENES consecuentemente poniéndolo en relación con las metas propuestas.

Se define la evaluación como:

“El proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva sobre el valor y el mérito de las metas; la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones; solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. Así, los aspectos claves del objeto que deben valorarse incluyen sus metas, su planificación, su realización y su impacto”. (Stufflebeam, 1993: Pág. 6)

De manera y según Stufflebeam, el propósito fundamental de la evaluación no es demostrar sino perfeccionar. Estos autores persiguen demostrar la necesidad de perfeccionar la implementación del ENES ajustando sus prácticas y adecuando a las estrategias admitidas.

La evaluación constituye el proceso en que se determina, de manera sistemática y objetiva, la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de las actividades en relación con los objetivos planteados para la realización de estas. (Urrutia, 2004; Tomado de la ONU en 1984).

La finalidad de la evaluación, de acuerdo con esta definición, es la mejora de las actividades en su desarrollo, para contribuir en la planificación, programación y la toma de decisiones.

La evaluación trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad en este caso de la implementación del SNNA.

Todos los efectos posibles, tanto positivos como negativos, previstos o no previstos, locales, regionales o nacionales y mide las consecuencias que determinada acción tuvo sobre el medio, consecuencias que pueden ser económicas, técnicas, sociales, culturales, políticas ecológicas u otras.

Estos autores pretenden incursionar en la investigación, en las consecuencias sociales, culturales y políticas a partir de revelar los sentimientos, actitudes y criterios de los estudiantes referidos a la implementación del SNNA, al elegir su carrera dentro de la Facultad.

Se define a la evaluación de impacto como: “Es la valoración de los cambios producidos en un grupo social debido a la inserción de un nuevo componente”. (Camacho, 2000: Pág. 5.)

En este caso, tomamos este concepto de este autor para referirnos al nuevo componente en este caso a la adopción de Internet como nueva tecnología de información y ampliamos el concepto al decir que este impacto puede observarse en el desempeño de una organización, tanto en su funcionamiento interno como en el cumplimiento de su misión en la sociedad y es totalmente aplicable a la implementación del SNNA, específicamente a las cuentas virtuales de los estudiantes, por las cuales se inscriben al ENES y postulan a las carreras de su agrado.

Evaluación de impacto: “el análisis que tiene como objetivo determinar de manera más general si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa”. (Baker, 2000: Pág. 22.)

La autora expone que este tipo de evaluación permite además, examinar las consecuencias no previstas en los beneficiarios, sean éstas positivas o negativas, en lo cual coincide con otros autores anteriormente citados.

Las definiciones expuestas a la evaluación del impacto tienen muchos puntos de contacto, entre ellos:

- La evaluación de los cambios ocurridos, en los estudiantes producto de una acción.

- La evaluación de los cambios efectuados no sólo en la población beneficiaria estudiantes sino en otros grupos poblacionales.
- La evaluación de todos los efectos de una acción, sean positivos o negativos, buscados o no y directos o indirectos.

Esta investigación pretende juzgar el mérito de la implementación del SNNA del impacto causado en el proceso, criterio y preferencia de los estudiantes-aspirantes a carreras dentro de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías. A tenor de propio autor citado, el objetivo principal de la evaluación es descubrir la efectividad de un programa y para esto, se toma como base de comparación sus objetivos, a la luz de la relación entre los objetivos y sus motivos.

Asociación Internacional de Evaluación de Impacto ofrece, en los Principios Internacionales de la Evaluación del Impacto, una definición que engloba los conceptos antes citados, en la que se consigna que:

“La evaluación del impacto social (EIS) comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones...” (Abreu y Plasencia, 2004)

Esta definición es más abarcadora por cuanto refleja todos los cambios que puede producir una acción en un determinado grupo social. .

Puede concluirse entonces que, de una forma u otra, todos los conceptos coinciden en contemplar la evaluación de impacto como la valoración de los resultados de la aplicación de una acción en un grupo, que indaga en todo tipo de efectos, tanto los buscados, de acuerdo con los objetivos de la acción, como otros no planificados.

#### **2.2.4. Revelación de los Objetivos Específicos.**

Desarrollada la fundamentación teórica, es necesario exponer y visualizar como esta teoría se revela en los resultados de los objetivos específicos, es decir, demostrar la validez de los contenidos expuestos en función del análisis, de los hallazgos y la correlación de estos con los objetivos específicos, demostrando la validez y coherencia de la presente investigación.

##### **2.2.3.1. Identificar el impacto social-estudiantil del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, -SNNA-, y su revelación a la hora de la selección de carreras por los estudiantes.**

Tomando en cuenta lo anterior; individualmente de cada estudiante que pudo ingresar a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías; tiene un grado de satisfacción por poder haber elegido una carrera en sus cuentas virtuales de acuerdo a la oferta académica emitida por la UNACH a la SENESCYT, esta es reflejada a través de los portales de las cuentas del SNNA.

Mas no sucede así por aquellos estudiantes que han migrado desde otra provincia en el caso de la UNACH el mayor número de estudiantes que registran migración provienen de la provincia de Tungurahua (24%) y Pichincha (12%), totalizando entre ellos un 36% del total de la población de estudiantes en la institución, para poder concluir sus estudios académicos en esta facultad.<sup>1</sup>

Una definición de impacto en relación con el tema de la información, en la que plantea que:

“...del uso de un sistema de información se desprenden resultados que constituyen el llamado impacto, que puede tratarse como un cuarto nivel y que está determinado por los resultados que se obtienen en la práctica y las

---

<sup>1</sup> Deysi Guanga; Índice de Migración UNACH, 2014-2015.

transformaciones que pueden producirse como efecto de ese uso” (Rojas Benítez, 2001: Pág. 14)

Y es que este cambio en la matriz informática de ingreso a las UNACH, en la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, responde a las investigaciones realizadas que permiten abordar la problemática desde otra perspectiva más funcional y ordenada, es decir que el ingreso a esta institución y que la selección de las carreras por los estudiantes, no será sujeto de palanqueo ni viveza.

De otra manera, las carreras admitidas por los estudiantes ha revelado que al ingresar a su cuenta virtual el estudiante en la página web del SNNA, tienen como elección 5 opciones de carrera según su preferencia de agrado; esto siempre y cuando el estudiante haya obtenido más de 600 puntos en la prueba del ENES, donde el estudiante es quien selecciona la carrera, la modalidad, el IES el ITES.

Según en diálogo con algunos estudiantes encuestados que obtuvieron un puntaje mínimo y aceptaron su cupo en la carrera de Ciencias Sociales, afirman que la selección de la carrera fue de agrado tanto de ellos como de sus familiares, aseverando que esta carrera tiene mejores opciones de superación y campo laboral en la actualidad.

El sistema va arrojando sus resultados dando los cupos a los estudiantes con los mejores puntajes en el ENES y ocupando los cupos ofertados por la IES de la UNACH, en concreto para quienes optaron por las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

Los estudiantes encuestados de las diferentes carreras de la facultad, manifiestan en la pregunta N°1; acuerdan totalmente 480 (93%) encuestados, mientras que 37 (7%) respuestas acuerdan a medias, descartando la elección de respuesta en desacuerdo total, considerando que el SNNA efectivamente ha resuelto el problema a la hora de acceder a la enseñanza universitaria, eliminando trabas, molestias e incomprensiones.

Existe un acuerdo casi totalitario en que el instrumento de ingreso llamado SNNA es una solución al escoger una carrera en la facultad, pero que ha de mejorarse a partir del criterio de los usuarios, es decir por aquellos estudiantes que antes ya explicado; este sistema les aleja de su residencia natal, convirtiéndose en un problema social-estudiantil, entendiendo esto por todo aquello que le afecta o interfiere a su economía, a su buen vivir, a su rendimiento académico y al medio en que le se desenvuelve.

No obstante de la pregunta N°2 es de reconocer que el SNNA, satisface las necesidades a la hora de ser sometido proceso de nivelación por el SNNA, arroja que la mayoría están satisfechos, es decir del total de encuestados 455 (88%) estudiantes aprueban este proceso, mientras que 21 (4 %) respuestas de los estudiantes solo acuerdan a medias su grado de satisfacción, y aparecen 41(8%) respuestas totalmente insatisfechos con el proceso.

Los cursos de nivelación en la mayoría de los estudiantes ha resultado ser un proyecto acertado, ya que pone en competencia sus conocimientos por las materias que reciben de acuerdo a la carrera que han escogido, encontrándose entre ellos el agrado por recibir materias como Proyecto Integrador de Saberes, Introducción a la Comunicación Científica y Universidad y Buen Vivir; por lo contrario existe también la inconformidad por materias; que para ellos no tienen relación con sus carreras. En esta tendencia es de reconocer que los procesos de nivelación no resultan homogéneos en todos los grupos, ni carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

Los impactos aquí encontrados están en concordancia con el objetivo específico investigado, estos son el impacto económico, impacto tecnológico e impacto sobre la salud, influyen en desarrollo académico de los educandos.

De la pregunta N°3 por fin puedo cursar la carrera deseada, las 408 (79%) respuestas afirman cursar la carrera anhelada y 47(9%) solo de acuerdo a medias. Ahora de esta pregunta, vale realzar que entre los encuesta dos, aparecen 62 (12%) respuestas que están en total desacuerdo, en este pequeño pero no menospreciado grupo insatisfecho por todos aquellos impactos que les causó y les origina estar en las carreras en las que el sistema SNNA les cedió un cupo, ya que varios de estos estudiantes proceden de otras provincias.

Donde también existen universidades incluso en muchas de ellas más que en la ciudad de Riobamba, dan lugar a que estos futuros profesionales por la conflictividad de ahora de ingresar a otros IES e ITES, optan por seguir esta carrera desmotivados, dando a la UNACH estudiantes que solo cursen estas carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías por un bien personal, individual y a veces egoísta, y no más bien por el desarrollo institucional como medio de acreditación, para cada una de las carreras.

Todo esto debido a la motivación negativa por parte de los docentes, es decir el educador solo da su materia y no incentiva a que el estudiante sienta amor tanto por aprender, como por profesionalizarse en la carrera cursada; por otra parte aparecen otros fenómenos al cursar las carreras no deseadas, como su inestabilidad económica no les permite continuar con su carrera y sin el apoyo familiar les impide estar motivados.

#### **2.2.3.2. Describir los procesos de preparación de los estudiantes para rendir el ENES del SNNA.**

Para contextualización este punto se tiene que conocer sobre las carreras de: Diseño Gráfico; Ciencias Sociales y otra carrera, que el puntaje no es tan estricto ni alto, en la mayoría de los estudiantes que rindieron el ENES y que han elegido estas carreras dicen haber postulado con más de 600 puntos y menos de 800.

En toda el área de Educación refiriéndonos a las carreras de Educación Básica; Educación Parvularia Inicial; entre otras carreras y que para Idiomas, se requieren más de 800 puntos, observándose así un decrecimiento en estudiantes que postulan para esta carreras.

Hay otras carreras que en sí han perdido estudiantes y que han ido desapareciendo en cuanto este sistema se ha ido afirmando más y más desde su aparición, como Educación Técnica Mecánica Industrial Automotriz, Educación Técnica Electricidad-Electrónica, Educación Técnica Cultura Estética e Informática Aplicada a la Educación.<sup>2</sup>

Para describir este proceso debemos citar lo siguiente:

“La evaluación del impacto de la información debe tender a establecer los criterios tangibles que posibiliten la medición de la relevancia que puede tener la información en función del desarrollo. Y opina que para efectuar una evaluación de este tipo se debe partir del análisis del equilibrio entre información y desarrollo, a fin de decidir el o los métodos idóneos para realizar el proceso, crear el marco inicial para la investigación en el terreno y proyectar la continuidad del proceso a largo plazo” (Menou,1993:Pág. 7)

Pues el proceso de evaluación ENES a los estudiantes relacionándolo, con lo citado por Menou, parte de varias premisas, entre las que se encuentran:

- Debe encontrarse incorporado en la formulación del proyecto el enfoque de la objetividad evaluativa y ausencias de preferencias entre aspirantes.
- Las audiencias a las que se dirigirán sus resultados deben definirse desde su concepción homogenizando y brindando igualitarias visiones y oportunidades.
- Debe ser continuo acortando los plazos y pasos de admisión.

---

<sup>2</sup> Estadísticas de Estudiantes Matriculados, Universidad Nacional de Chimborazo.

- Debe tener un final abierto, el cual existe a partir de la posibilidad de aspirar a segundas carreras, más se precisa objetivar la primera selección.
- Debe inducirse por el beneficiario/usuario.

Asimismo, Menou enfatiza en que se deben adecuar los indicadores de medición al tipo de situación o acción que se determine evaluar.

Ello es minimizar y eliminar el sesgo subjetivo en la selección de aspirantes, a través de los puntajes obtenidos en el ENES, que estas pruebas se basen más de acuerdo al campo específico de enseñanza-aprendizaje de la carrera a escoger y no a las aptitudes, que han adquirido cada uno de los estudiantes, a través de su paso por el segundo nivel de instrucción educativa, bachillerato.

Entonces cabe tomar en cuenta; ¿Qué es el ENES (Examen Nacional de Educación Superior)?, este es un instrumento de evaluación aptitudinal de baja sensibilidad a la instrucción formal, ya que no se relaciona directamente con los planes de estudio de bachillerato. Asimismo, es un examen de alto impacto personal, por la trascendencia que esta evaluación determina en la decisión de cada postulante. Evalúa: Aptitud Verbal, Aptitud Numérica y Razonamiento Abstracto.

De la pregunta N°6 donde se afirma de la conformidad con el puntaje obtenido en la calificación final del ENES, la gran mayoría está de acuerdo pues 372 (72%) respuestas ratifican estar conformes con sus resultados y 109 (21%) a medias, siendo las dos respuestas la mayoría de los estudiantes encuestados que han estado preparándose de manera especial ya que han estudiado en cursos particulares.

Los educandos de la Facultad no solo pasaron del colegio directo a la UNACH sino que existe un diminuto grupo de personas que se han graduado del bachillerato anteriormente al período actual, y deseando así continuar con titularse profesionalmente que también han optado por estos cursos de preparación, así rendir los ENES, esto motiva a que estos estudiantes tengan mayor posibilidades

de ingresar a las carreras ofertadas en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la UNACH, debido a que en estos cursos se les guía específicamente para rendir estas pruebas.

De esta pregunta 36 (7%) estudiantes no están de acuerdo con este puntaje, esto sucede con aquellos estudiantes que dan los ENES, con los conocimientos adquiridos y asimilados en sus propios colegios, dando lugar a la diferencia de resultados que obtiene en los ENES, entre estos postulantes y los preparados por los institutos particulares o colegios con áreas especializadas en prepararles para estas pruebas.

Es de destacar que se cumple este objetivo específico a partir de demostrarse lo desigual en la preparación de los grupos de candidatos, pues la pretensión es que existe un sesgo mayor del 98% en homogeneidad de la preparación. No resulta factible aplicar el examen cuando no existan niveles de preparación iguales que permitan de manera justa evaluar los conocimientos.

Es menester equiparar los niveles de conocimientos durante la preparación sin acusar, menospreciar o subestimar estudiantes por su baja preparación.

De la pregunta siete, donde afirma la alta preparación previa a los exámenes del SNNA, no existe dudas de que sí hubo una preparación adecuada cuando 352 (68%) estudiantes afirman esto totalmente, 140 (27%) acuerdan a medias, y la suma de ambos es de 492 estudiantes preparados y solo 25 no se sintieron debidamente preparados para afrontar los exámenes, es decir solo el 5%.

No es exigencia que todos estén de acuerdo, más los datos obtenidos exigen mayor monitoreo por parte de las autoridades. La pretensión es de despojar de inconformidades de corte personal donde el estudiante reconozca que ha sido su propia preparación el resultado que influye en su elección de la carrera que está cursando.

### **2.2.3.3. Analizar el impacto desde la visión social-estudiantil al implementarse el SNNA entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.**

Los educandos de la Facultad, han reaccionado ante este sistema y su implementación dentro de esta, de una manera positiva porque se refleja en la preocupación por dedicarse más a sus estudios, conscientes de que en la actualidad es difícil estudiar e ingresar a la universidad libremente; están conscientes que el SNNA les dio un cupo de acuerdo a su elección.

Un tema sensible dentro de esta visión social, es el factor económico que afecta a aquellas familias que se sacrifican por enviar un sustento a sus estudiantes-familiares que se encuentran en la UNACH y que son de otras provincias, una solución a corto plazo son los créditos.

Estos estudiantes que gestionan un crédito en el Instituto de Fortalecimiento al Talento Humano o acceden a una beca en Bienestar Estudiantil dentro de la UNACH, tiene como meta concluir sus estudios para poder pagar con su esfuerzo este crédito. En el año 2014-2015, hubo una frecuencia de 145 estudiantes que ingresaron ese período, que demandaron una beca institucional, es decir el 19 %, de la población total de estudiantes matriculados en el período 2014-2015.<sup>3</sup>

Hay otros estudiantes que perciben el Bono de Desarrollo Humano, dentro de las áreas de conocimiento está la de Educación Servicios con un 4% del total de población estudiantil que reciben esta ayuda gubernamental.<sup>4</sup>

Convirtiéndose en un problema aun mayor es que el estudiante que se encuentre cursando una carrera que no es de su agrado utiliza recursos económicos que son gasto significativos e impactantes en su familia ya que el sacrificio de enviar a su hijo o hija a estudiar alejado de su residencia y que el estudiante no apruebe no solo pasa de ser un gasto inválido si no una pérdida de tiempo y dinero.

---

<sup>3</sup> Deysi Guanga, Ingreso Económico Promedio de los Estudiantes, año 2104 2015.

<sup>4</sup> Deysi Guanga, Ingreso Económico Promedio de los Estudiantes que ingresaron, que reciben el Bono de Desarrollo Humano, año 2104 2015.

Existe dentro de estas carreras, en una relación de cada diez estudiantes dos no están conformes con esta designación, aquí nace un problema social-moral ya que la carrera que ellos deseaban cursar no lo pueden hacer porque el puntaje que obtuvieron no fue suficiente, causándoles desmotivación y desgano sin dejar de lado que al tomar esta carrera algunos estudiante tiene que trasladarse a la ciudad en la que obtuvo un cupo en su cuenta virtual y que el SNNA le designo, creando profesionales mediocres y desinteresados por cumplir con su rol honesto y consciente dentro de la sociedad.

Estos problemas sociales de traslado de ciudad, alejamiento de sus hogares, gastos económicos, estudiantes desinteresados, que a la hora de trabajar ya profesionalmente, lo hacen por un medio de subsistencia material más no por un progreso personal y grupal, refiriéndonos con esto al progreso del país en sí.

Señalando el tema de migración de los estudiantes, aquellos que por falta de IES en su lugar de residencia, y por aquellos lugares donde existen universidades de excelencia debido a una demanda alta en los puntajes a obtener en el ENES han tenido que, dejar de lado sus hogares y familias, conllevando a que estos educandos, tengan un grado de despreocupación por la carreras que siguen.

Sumándose a todo esto la salud tanto física como intelectual de aquellos estudiantes que su sueño de seguir una carrera diferente a la que están cursando, se ve cada vez más lejana ocasionando estrés y depresión, por la dificultad con la que ingresaron y con lo difícil que el sistema se va volviendo cada semestre que pasa.

Ahora en cuanto a la salud física, deja mucho que desear que este sistema no tenga previsto que los estudiantes que migran de otras ciudades aparte de que paguen arriendo, no se les habilite o tengan como recurso algún tipo de convenio con el comedor institucional, como ayuda a su salud alimenticia.

Asumiendo este criterio de cuando afirma que:

“Los resultados finales (impactos) son resultados al nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida”. (Guzmán, 2004: Pág. 11)

Estos cambios académicos, cambios de pertenencia y amor, cambios significativos por la carrera que cursan los educandos de la facultad, son los resultados que se busca a través de haber implantado este nuevo sistema –SNNA-; evitando que se incremente la tasa de deserción y el abandono de los estudios.

PROYECTO SEA, alega que:

“El impacto es la consecuencia de los efectos de un proyecto. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto; para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin”. (PROYECTO SEA, 2001: Pág.2.)

Las consecuencias asumidas desde lo social –estudiantil al implementar el SNNA, pues está claro que se resolvió un problema de selección y agilizó trámites evaluativos, y el propósito ha de estar equilibrado con la satisfacción del usuario final.

La mayoría de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, han manifestado su apoyo por la implementación de este sistema –SNNA- propuesto por la SENESCYT, ya que en las encuestas hechas a los mismos refleja según sus respuestas la conformidad con la carrera escogida por ellos.

No en su totalidad; pues existe una minoría de estudiantes que no es de su agrado la carrera designada, teniendo como resultado un bajo rendimiento académico, ocasionando el abandono de la carrera e incrementando la tasa de deserción; debido a la falta de motivación por parte del sistema actual, para que ellos continúen sus estudios hasta la titulación profesional.

Un rasgo bien acusado y digno de estudio para dar acciones de mejora que impida la matrícula forzada de estudiantes a carreras no deseadas, por cuanto esto representa recursos, dinero y esfuerzos que pueden perderse ante una baja retención escolar, o bajos rendimientos académicos al no existir motivación, sino la necesidad de aprobar con el mínimo para seguir adelante

Así, la pregunta cuatro donde se expone la alta motivación por la carrera que actualmente se cursa, tenemos que la mayoría está totalmente de acuerdo con 372 (72 %) respuestas de los estudiantes, a medias de acuerdo eligen 78 (15%).

En la tercer casillero de esta pregunta 67 (13%) estudiantes responden no sentirse motivados por la carrera que actualmente cursan. Este indicador por bajo que parezca, es preocupante, pues la frustración de no cursar la carrera deseada dada por el sistema actual, junto a la obligación de aprender y aprobar cada asignatura, implica desaprovechamiento académico por este grupo de estudiantes.

Al abordar el deseo de migrar de carrera en la pregunta cinco, existe una voluntad mayoritaria de hacerlo, es decir no existe una total complacencia con las carreras cursadas, cuando 357 (69%) estudiantes de total acuerdo, a medias e acuerdo 62 (12%) y solo 98 (19%) del total se quedan en la carrera y no emigran.

En esta pregunta según lo señalado en las respuestas anteriores, hay un sesgo minoritario de alumnos que están en las carreras no deseadas, que son en su mayoría cupos seleccionados en tercera, cuarta y quinta opción en las cuentas del SNNA.

La visión social-estudiantil encontrada en la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, se encontraron problemas de economía ya que el momento de ser designados por el SNNA un cupo tienen que alejarse de sus padres en caso de ser solteros y de ser casados les toca abandonar a su familia.

### **2.3. HIPÓTESIS**

La inconformidad de los estudiantes al momento de la designación de carrera en la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, es ocasionada por la modalidad del examen de ingreso propuesto por el Sistema de Nivelación y Admisión, durante los periodos 2012-2015.

### **2.4. VARIABLES**

#### **2.4.1. Variable Independiente**

Examen Nacional de Educación Superior del SNNA

#### **2.4.2. Variable Dependiente**

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías.

### OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

**VARIABLE INDEPENDIENTE:** Examen Nacional de Educación Superior del SNNA.

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
EXAMEN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SNNA.	Instrumento de evaluación aptitudinal, puesto en funcionamiento por el SNNA para la inclusión meritosa y acreedora de los estudiantes al Sistema de Educación Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen Nacional de Educación Superior</li> <li>• SNNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumento que evalúa aptitudes aspirante.</li> <li>• Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.</li> </ul>	<p><b>Técnicas:</b> Encuestas Entrevistas</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario Guía de Entrevistas</p>

**VARIABLE DEPENDIENTE:** Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías.

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS.</p>	<p>Sujeto que perteneciendo a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías; tiene como principal objetivo y fin dar resultados positivos, tanto humanos como académicos a su país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estudiante es aquel sujeto que tiene como ocupación principal la actividad de estudiar percibiendo tal actividad desde el ámbito académico.</li> <li>• La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Chumborazo, es una Unidad Académica, en la que se realiza: docencia, investigación, extensión y gestión universitarias, orientadas a formar profesionales, preparando recursos humanos altamente capacitados con los conocimientos necesarios para conocer, analizar, interpretar y</li> </ul>	<p><b>Técnicas:</b> Encuestas Entrevistas</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario Guía de Entrevistas</p>

			<p>proponer soluciones a los problemas del inter-aprendizaje y otros, a través de una actividad pedagógica, didáctica y metodológica innovadora en el proceso del quehacer cultural.</p> <p>Así mismo, capacitar a los profesionales de los diferentes sectores de la sociedad que requieren habilitación académica científica para el desempeño de sus funciones en diversas áreas del conocimiento humano.</p>	
--	--	--	--	--

## **2.5. Definiciones de términos básicos.**

### **Admisión:**

Acción y efecto de admitir. Recepción de un agente diplomático.  
Aceptación, ingreso de alguien o algo mediante pruebas de admisión para un trabajo.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

### **Aspiraciones:**

Una persona tiene aspiraciones en su vida, es decir, tiene objetivos que cumplir, metas que se marca de acuerdo a sus inquietudes personales y su modo de ser. Las aspiraciones son totalmente subjetivas, cada ser humano es único e irrepetible. De ahí que personas de la misma edad puedan diferenciarse porque cada uno se encuentra en una etapa vital diferente. La aspiración como desarrollo profesional conecta con el deseo de realización personal de aquel que quiere aportar un valor añadido a su vida a través del sentido concreto que aporta el cumplimiento de una misión. Una aspiración es una motivación importante, tener las aspiraciones distintas en el ámbito profesional y en el ámbito personal.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

### **Espíritu Crítico:**

El espíritu crítico es la capacidad del ser humano de cuestionar los principios, valores y normas que se le ofrecen en el entorno en el que se desenvuelve, siendo capaz de formarse un criterio propio que le permita tomar sus propias decisiones en las distintas situaciones que se le presentan.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

### **Imaginación:**

Del latín “*imaginatio*”, imaginación es la facultad de una persona para representar imágenes de cosas reales o ideales. Se trata de un proceso que permite la manipulación de información creada en el interior del organismo (sin estímulos externos) para desarrollar una representación mental.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L

La imaginación, de este modo, permite tener presente en la mente un objeto que se ha visualizado con anterioridad o crear algo nuevo sin ningún sustento real. Al imaginar, el ser humano manipula información de la memoria y convierte elementos ya percibidos en una nueva realidad.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L

**Insatisfacción:**

La insatisfacción es un sentimiento interior que experimenta una persona cuando siente que una realidad determinada no cumple sus expectativas. La insatisfacción muestra un nivel de desencanto personal producido por la frustración de que no haya cumplido un deseo determinado.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L

**Juicio:**

El término juicio, que proviene del latín iudicium, tiene diversos usos. Se trata, por ejemplo, de la facultad del alma que permite distinguir entre el bien y el mal o entre lo verdadero y lo falso. El juicio es, por otra parte, una opinión, un dictamen o un parecer.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L

**Memoria:**

La memoria (vocablo que deriva del latín memoria) es una facultad que le permite al ser humano retener y recordar hechos pasados. La palabra también permite denominar al recuerdo que se hace o al aviso que se da de algo que ya ha ocurrido, y a la exposición de hechos, datos o motivos que se refieren a una cuestión determinada.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L

**Nivelación:**

Igualar dos o más cosas nivelar conocimientos; poner al mismo nivel dos o más cosas.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

**Observación:**

Del latín “*observatio*”, la observación es la acción y efecto de observar (examinar con atención, mirar con recato, advertir). Se trata de una actividad realizada por los seres vivos para detectar y asimilar información. El término también hace referencia al registro de ciertos hechos mediante la utilización de instrumentos.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

**Prueba:**

Acción que consiste en usar una cosa o ponerla a prueba para ver cómo funciona o qué resultado tiene. Examen que se hace para demostrar unos conocimientos o unas capacidades: una prueba de matemáticas

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

**Vocación:**

Inclinación, interés que siente una persona hacia una forma de vida o un trabajo: desde muy joven manifestó su vocación por el cuidado de los animales.

Llamada que siente una persona como procedente de Dios que le induce a seguir la fe y llevar una vida virtuosa especialmente ingresando en una orden religiosa o como sacerdote.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

## **CAPÍTULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

De enfoque cualitativo porque está sujeto como actor social en la Facultad. La investigación tiene carácter científico social, pues se basa en fuentes primarias y secundarias.

#### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Documental, de campo, aplicada, ideográfica porque no pretende llegar al establecimiento de leyes generales.

#### **3.3. DEL NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación tiene un nivel diagnóstico, pues busca identificar las relaciones existentes entre las variables de investigación a fin de responder al problema de investigación. Es además de nivel descriptivo pues pretende describir un fenómeno social/educativo mediante la estimación de parámetros. Diagnóstica, exploratoria

#### **3.4. POBLACIÓN**

Los datos siguiente se obtuvieron de la Unidad Técnica de Control Académico de la Universidad,-UTECA-, Nacional de Chimborazo, estudiantes que aprobaron el SNNA y estudiantes que se exoneraron y fueron promovidos a Primer Semestre; a las carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías: Diseño Gráfico; Ciencias Sociales; Educación Básica, Educación Parvularia e Inicial; Educación Técnica Mecánica Industrial Automotriz; Educación Cultura

Estética; Educación Técnica Electricidad– Electrónica; Informática Aplicada a la Educación; Idiomas; Psicología Educativa y Ciencias Exactas.

Suman un total de 967 estudiantes desde el Periodo Académico Septiembre 2012-Marzo 2013 hasta Octubre 2015-Marzo 2016, teniendo claro que los estudiantes de este último semestre mencionado son los que ingresaron en septiembre 2012 a través del SNNA y se encuentran en Séptimo Semestre de la carreras correspondientes, repartidos de la siguiente manera:

**EXPLICACIÓN DE MATRICULADOS EN PRIMER SEMESTRE POR CARRERAS:**

<b>DISEÑO GRÁFICO</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	14
MARZO-AGOSTO 2013	14
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	27
MARZO-AGOSTO 2014	30
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	24
MARZO-AGOSTO 2015	25
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	22
	156

<b>CIENCIAS EXACTAS</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	27
MARZO-AGOSTO 2013	21
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	0
MARZO-AGOSTO 2014	0
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	0
MARZO-AGOSTO 2015	45
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	26
	119

<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	11
MARZO-AGOSTO 2013	28
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	45
MARZO-AGOSTO 2014	37
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	17
MARZO-AGOSTO 2015	28
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	37
	203

<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	0
MARZO-AGOSTO 2013	0
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	0
MARZO-AGOSTO 2014	18
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	24
MARZO-AGOSTO 2015	26
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	0
	68

<b>ED. TÉCNICA MECÁNICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	0
MARZO-AGOSTO 2013	0
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	0
MARZO-AGOSTO 2014	0
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	0
MARZO-AGOSTO 2015	0
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	0
	0

<b>ED. TÉCNICA CULTURA ESTÉTICA</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	0
MARZO-AGOSTO 2013	0
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	0
MARZO-AGOSTO 2014	0
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	0
MARZO-AGOSTO 2015	0
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	0
	0

<b>ED.TÉCNICA ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	0
MARZO-AGOSTO 2013	0
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	0
MARZO-AGOSTO 2014	0
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	0
MARZO-AGOSTO 2015	0
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	0
	0

<b>INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	0
MARZO-AGOSTO 2013	0
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	0
MARZO-AGOSTO 2014	0
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	0
MARZO-AGOSTO 2015	0
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	0
	0

<b>IDIOMAS</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	21
MARZO-AGOSTO 2013	23
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	20
MARZO-AGOSTO 2014	16
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	19
MARZO-AGOSTO 2015	19
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	0
	118

<b>PSICOLOGÍA EDUCATIVA</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO</b>	<b>ESTUDIANTES MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE</b>
SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013	21
MARZO-AGOSTO 2013	29
SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014	39
MARZO-AGOSTO 2014	58
SEPTIEMBRE 2014-FEBRERO 2015	41
MARZO-AGOSTO 2015	62
OCTUBRE 2015-MARZO 2016	53
	303

Se ha dado como referencia estos datos para tener en cuenta los estudiantes que han ingresado a través del Sistema de Nivelación y Admisión.

### **3.4.1. MUESTRA**

Para el cálculo del tamaño de muestra, y atendiendo a la severidad en la objetividad de resultados, es calculado el tamaño correcto, dependiendo de los tres factores claves que son el nivel de confianza deseado; el máximo error permisible por el investigador, la variación en la población que se estudia.

Así es aplicada la fórmula:

$$n = \frac{N}{e^2(N-1) + 1}$$

$$n = \frac{967}{(0,03)^2(967 - 1) + 1}$$

$$n = 517$$

Tamaño de la población ( $N$ )=	<b>967</b>
Error máximo permitido ( $E$ )=	<b>0,03</b>
Tamaño de la muestra ( $n$ )=	<b>517</b>
Aproximadamente=	<b>517.27</b>

El nivel de confianza es del 3% y la muestra la componen 517 estudiantes.

### **3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

La encuesta como instrumento clave, debidamente formulada, validada y consultada a expertos, capaz de contener las variables que aportan el conocimiento para su posterior análisis y extracción de los hallazgos y expresión en las tabulaciones. Se apelan a además a la guía de entrevista, que fundamenta criterios no contemplados en las encuesta.

### **3.6. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

Análisis de las encuestas a partir de las tabulaciones y graficaciones que permitan descubrir tendencias, preferencias, actitudes, comportamientos, aseveraciones y otras manifestaciones que a su vez conllevan al análisis y extracción de los hallazgos contenidos en las respuestas. Para ello se utiliza como plataforma de tabulación el MSOFFICE Excel, creando aplicación a partir de la cual, son solo llenar los datos totales de la encuesta, genera las tablas y gráficos para cada ítem, lo que facilita el análisis e interpretación de resultados.

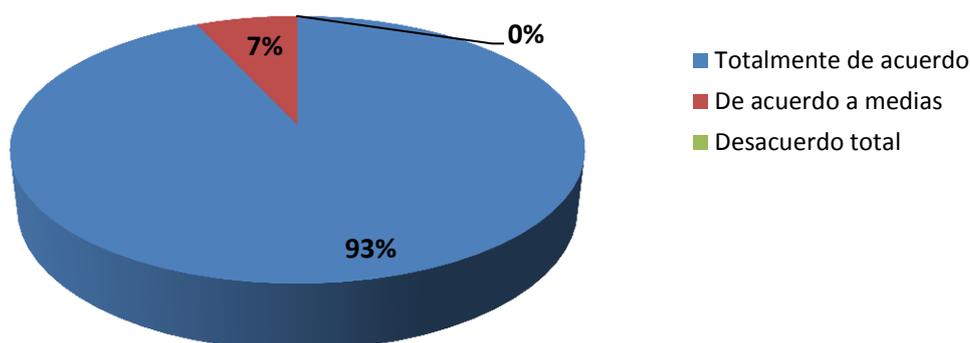
### 3.7. TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS, EXTRACCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS.

**Tabla 1. Considero que el SNNA efectivamente ha resuelto un gran problema a la hora de acceder a la enseñanza universitaria.**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo a medias	Desacuerdo total
480	37	0

Fuente: Encuesta a estudiantes.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Gráfico 1. Criterio solución al ingreso educación superior**



Fuente: Tabla 1.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Análisis:** De este gráfico se puede observar que 480 estudiantes siendo este el 93%- están totalmente de acuerdo y solo respuestas a medias responden 37 estudiantes representando a un 7%.

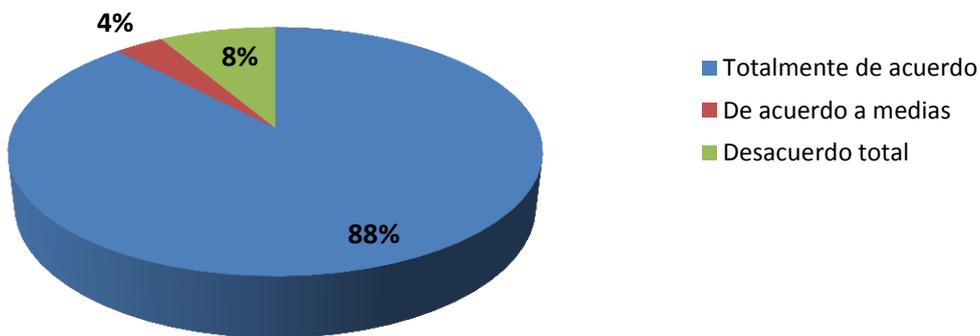
**Interpretación:** Existe criterio mayoritario del grado de solución al acceso a la educación superior por los estudiantes, donde efectivamente se confirma que el SNNA constituye una herramienta pertinente en el contexto actual.

**Tabla 2. Grado de satisfacción por haber sido sometido al proceso de SNNA.**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo a medias	Desacuerdo total
455	21	41

Fuente: Encuesta a estudiantes.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Gráfico 2. Grado de satisfacción por examen SNNA**



Fuente: Tabla 2.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Análisis:** Observamos en el gráfico que el -88%-(455), declaran estar satisfechos, mientras que el -4%-(21), están satisfechos a medias y el -8%-(41), declaran insatisfacción durante este proceso de nivelación académica.

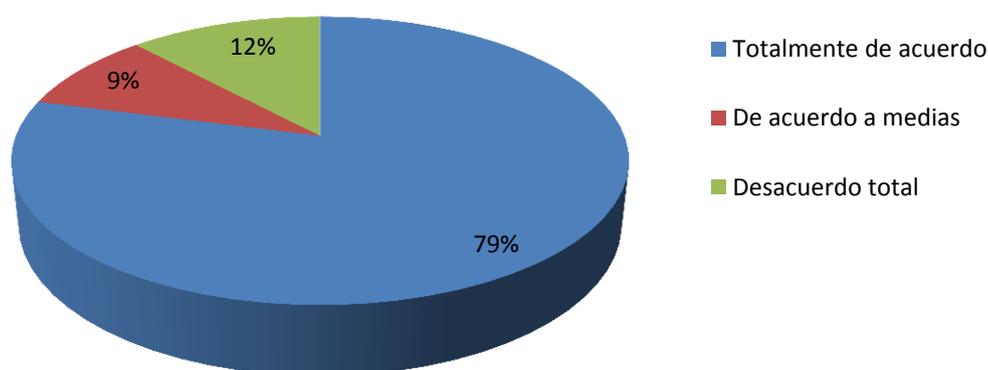
**Interpretación:** Se puede observar el grado de satisfacción en los educandos por haberse sometido al proceso del SNNA reflejada en esta pregunta, siendo los estudiantes quienes afirman que este es un proceso en el que sus méritos y conocimientos dan resultado.

**Tabla 3. Por fin puedo cursar la carrera preferida por mí.**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo a medias	Desacuerdo total
408	47	62

Fuente: Encuesta a estudiantes.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Gráfico 3. Lograr cursar carrera deseada**



Fuente: Tabla 3.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Análisis:** El, 79%(408) estudiantes afirman estar cursando la carrera deseada, mientras 9%(47) declaran a medias estar felices, y lo más significativo es el 12%(62) estudiantes que declaran no estar felices ni cursar la carrera deseada.

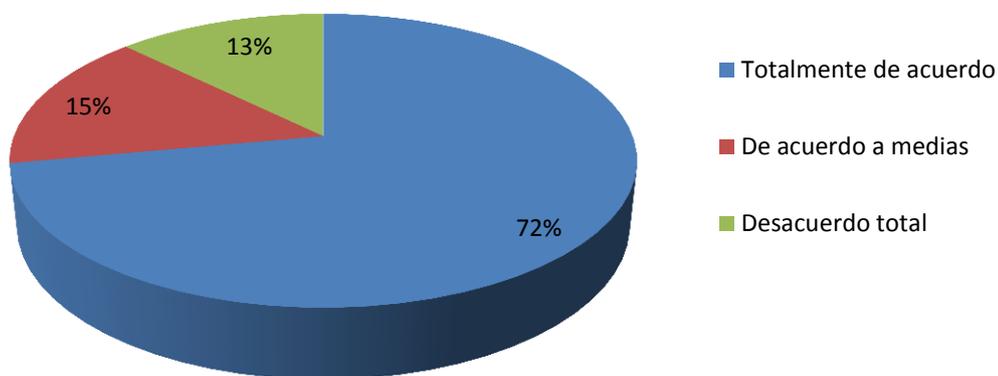
**Interpretación:** Existe un total acuerdo en estar cursando la carrera deseada, pero ese mínimo de estudiantes en desacuerdo total, existentes que hay en las carreras requiere ser atendido y motivado para minorar los bajos rendimiento académicos y la tasa de deserción.

**Tabla 4. Me siento altamente motivado con la carrera que curso.**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo a medias	Desacuerdo total
372	78	67

Fuente: Encuesta a estudiantes.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Gráfico 4. Grado de motivación carrera que cursa**



Fuente: Tabla 4.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Análisis:** Solo el, 72%(372) estudiantes afirman estar motivados por las carreras que cursan, a medias motivado 15%(78) y desmotivados el 13%(67).

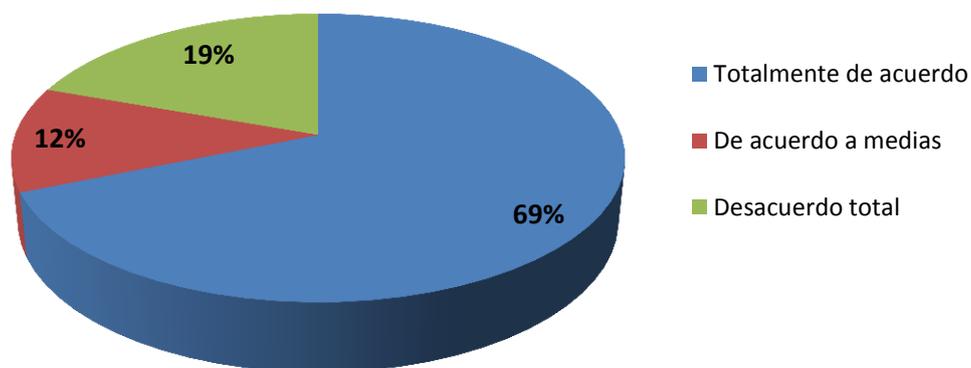
**Interpretación:** Del gráfico se puede deducir que hay satisfacción entre los estudiantes por la carrera seleccionada, y ese mínimo de estudiantes a media y totalmente insatisfechos debe ser motivado por la carrera que cursan ya que existen probabilidades de deserción universitaria, bajos rendimientos académicos e incluso mediocridad en el desempeño profesional.

**Tabla 5. De poder emigrar a mi carrera deseada lo haría sin titubeos.**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo a medias	Desacuerdo total
357	62	98

Fuente: Encuesta a estudiantes.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Gráfico 5. Voluntad de migrar a otra carrera**



Fuente: Tabla 5.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Análisis:** En el gráfico se demuestran que el 69%(357) estudiantes afirman poder emigrar a otra carrera y el 12%(62) estudiantes están en duda. Solo 19%(98) no desearían emigrar.

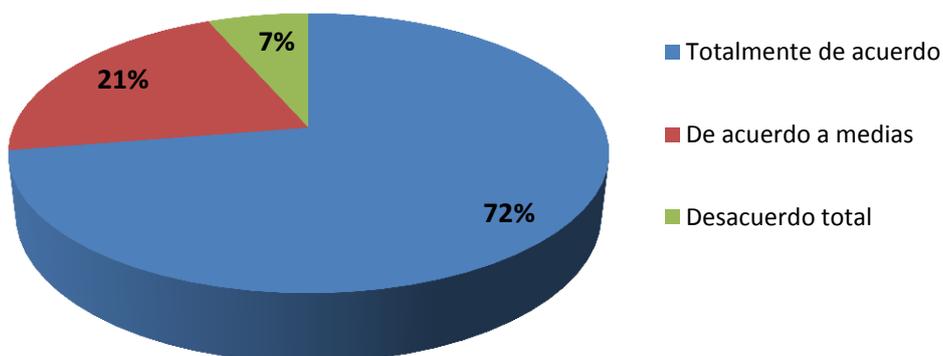
**Interpretación:** Puede afirmarse que existe una marcada tendencia a emigrar de carrera. Teniendo así, un contexto de insatisfacción por la mayoría de aquellos que cursan las carreras dadas y seleccionadas en el sistema SNNA, revelando que los cupos aceptados por ellos son escogidos de una manera superficial y sin razonamiento de lo que van a estudiar.

**Tabla 6. Poseo conformidad con el puntaje obtenido en la calificación final del ENES.**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo a medias	Desacuerdo total
372	109	36

Fuente: Encuesta a estudiantes.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Gráfico 6. Grado de conformidad puntaje obtenido**



Fuente: Tabla 2.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Análisis:** La conformidad del puntaje obtenido en el ENES se refleja con un total de estudiantes en acuerdo representado por el 72%(372), a medias el 21%(109) de estudiantes y en total desacuerdo el 7%(36) estudiantes que dudan que las notas finales sean del todo verídicas y sinceras.

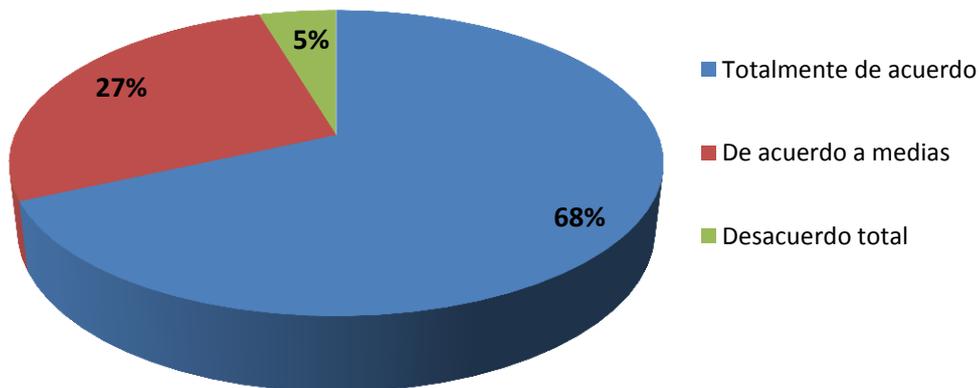
**Interpretación:** Al momento de rendir el ENES se ve el grado de dificultad en el contexto de esta prueba, en donde se tienen que dejar reflejados los conocimientos adquiridos y habilidades aprendidas en sus años de haber pasado por el bachillerato, siendo este ENES una prueba alejada de fraude y oportuna para el ingreso a los IES e ITES.

**Tabla 7. Tuve una alta preparación previa al ENES del SNNA**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo a medias	Desacuerdo total
352	140	25

Fuente: Encuesta a estudiantes.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Gráfico 7. Criterio nivel de preparación previo a exámenes**



Fuente: Tabla 7.  
Investigadores: Erika Chávez y Miguel Chuquitarco.

**Análisis:** Por cuanto 68% (352) avalan la alta preparación y acuerdan a medias un 27%(140), solo refutan esta preparación 5%(25) estudiantes.

**Interpretación:** La preparación antes del ENES es satisfactoria ya que la mayoría lo ve reflejado en sus notas y en los cupos asignados, es decir que tanto en los colegios como los cursos particulares son placenteros en sus objetivos finales, al tener a sus estudiantes cursando carreras universitarias y deseadas por ellos.

### **3.6.2. RESUMEN DE LOS HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA**

Efectivamente, existe criterio mayoritario del grado de solución al acceso a la educación superior por los estudiantes, donde se confirma que SNNA constituye una herramienta pertinente en el contexto actual pues 530 estudiantes afirman esto y solo respuestas a medias responden 38 estudiantes.

Relativo al grado de satisfacción por haberse sometido al proceso de SNNA, se evalúa como satisfacción media, puesto que solo 501 estudiantes, declaran estar satisfechos, 20 estudiantes, satisfechos a medias y 47 estudiantes, declaran insatisfacción durante este proceso de nivelación académica, un rasgo acentuado en esta investigación.

No existe el criterio general de estar cursando la mayoría de los estudiantes la carrera deseada, por cuando solo 450 estudiantes lo afirman, mientras 50 declaran a medias estar felices con la carrera que cursan, y lo más significativo son los 68 estudiantes que declaran no estar felices ni cursar la carrera deseada.

El grado de presencia de la subjetividad de profesores a la hora de examinar se hace patente ante las respuestas de 320 estudiantes que confirman su presencia otros 125 afirman a medias y solo 123 están en desacuerdo. Entonces puede afirmarse que efectivamente influyó la subjetividad y criterio personal de examinadores en las pruebas de ingreso.

Del grado de motivación actual por la carrera que cursan estos estudiantes encuestados, solo 410 afirman estar motivados, a medias motivado 86 y desmotivados 72. Entonces, existen probabilidades de deserción universitaria, bajos rendimientos académicos, mediocridad en el desempeño profesional.

Puede afirmarse que existe marcada tendencia a emigrar de carrera cuando 391 estudiantes lo afirman y 67 lo afirman a medias lo afirman. Solo 110 no desearían emigrar. Tenemos un contexto de insatisfacción por la mayoría de aquellos que cursan sus respectivas carreras.

La preparación de docente en vistas de los exámenes de ingreso es favorecida por cuanto 388 avalan la alta preparación y acuerdan a medias 155, solo refutan esta preparación 25 estudiantes.

### **3.6.3. RESUMEN DE LA ENTREVISTA REALIZADA AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS; EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SNNA.**

En calidad de técnica e instrumento de investigación, la entrevista reafirma y provee nuevos elementos de análisis que complementan los resultados de la encuesta. En el ANEXO 2 están descritas las preguntas que de manera cruzada con la encuesta, proveen de la coherencia y realidad de los criterios.

- Efectivamente, EL MsC. Carlos Loza afirma que el SNNA es una buena idea y ha logrado mayores oportunidades para aquellos que deseen ingresar a estudios superiores.<sup>5</sup>
- No obstante el SNNA no siempre es una solución para canalizar las aspiraciones a estudios superiores por los estudiantes, en primer lugar porque el factor de nivelación no es homogéneo en todos los aspirantes, tampoco el rigor evaluativo es el mismo en cada sede, además de la preparación previa en colegio. Si unido a esto se añade la subjetividad que puede aparecer en la evaluación, es entonces que pueden explicarse las inconformidades de algunos.<sup>6</sup>
- Referido al sesgo de la subjetividad a la hora de las evaluaciones inscritas en el SNNA, si pueden aparecer, -afirma el entrevistado-, y ello indica la necesidad de proveer a esta herramienta de procedimientos y guías evaluativas que minimicen esta subjetividad. Por informatizada y documentada que esté el SNNA actualmente, se exige mayor puntualización en los indicadores evaluativos.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Fuente propia tomada de la entrevista al señor Decano.

<sup>3</sup> Fuente propia tomada de la entrevista al señor Decano.

- Como toda obra humana, -afirma el entrevistado-, el SNNA ha cumplido su papel pero es preciso perfeccionarlo a partir de las experiencias y realidades validadas, donde existe correspondencia entre los cursos de nivelación y los enfoques evaluativos.<sup>2</sup>
- Referido a reformar el SNNA la respuesta del señor decano es que los arquitectos de esta herramienta han de retroalimentarse de los propios docentes y personal involucrado, analizando las sugerencias, propuestas, enmiendas y otras que perfeccionen el SNNA acorde con las necesidades de la sociedad y a la vez sea motivador y equitativo para todos.<sup>2</sup>

## **CAPÍTULO IV**

### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. CONCLUSIONES**

Concluido el actual proyecto se pudo extraer las siguientes conclusiones:

- Se ha identificado, que los estudiantes seleccionan las carreras, postulándose en el SNNA de acuerdo al puntaje obtenido en el ENES, carreras que son ofertadas por el IES UNACH, los impactos social-estudiantiles encontrados aquí como: el impacto económico, impacto tecnológico e impacto sobre la salud, influyen en desarrollo académico de los educandos.
- Se ha descrito, una diferencia imperceptible en los procesos de preparación entre los estudiantes que rinden el ENES del SNNA, debido a los cursos particulares y aquellos docentes capacitados, involucrados en la preparación de estudiantes para rendir estas pruebas.
- Se ha analizado que existe una minoría de estudiantes que no es de su agrado la carrera designada, teniendo como resultado un bajo rendimiento académico, ocasionando el abandono de la carrera e incrementando la tasa de deserción en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, es notoria tanto en sus rendimientos como en su satisfacción por pertenecer a estas.

## **4.2. RECOMENDACIONES**

Después de puntualizar y develar el impacto social-estudiantil del SNNA y su repercusión en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías estamos en condición de proceder a formular las recomendaciones que servirán para mejorar en algunos parámetros el actual sistema SNNA como método de ingreso a los IES e ITES, del país.

- Se recomienda publicar los puntajes actualizados de cada postulación anterior, sean estos mínimos y máximos puntajes de ingreso a cada carrera ofertada por los IES e ITES, teniendo como referencia este mismo puntaje a la hora de seleccionar una carrera y creando programas más claros actualizados de postulación, para los estudiantes que residen en la misma localidad donde haya universidades, donde se incluya la cantidad de cupos para cada carrera y ampliando esta oferta académica, para los estudiantes de esa misma ciudad minimizando la influencia de los impactos ya mencionados.
- Promover acciones de preparación a todos los estudiantes en sus respectivos colegios y comunidad-educativa, de ser posible en estos mismos colegios; logrando una resolución imparcial de los ENES. Fiscalizando el desempeño de los docentes y el personal encargado de preparar y examinar a los estudiantes postulantes a estudios superiores, minimizando la subjetividad humana a la hora de las evaluaciones.
- Motivar a los estudiantes que se encuentran en estas carreras, logrando juntos con todo el personal educativo que ellos sientan amor por la carrera designada, consiguiendo las acreditaciones exitosas que conlleven a un mejoramiento tanto individualmente, como de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y conjuntamente con toda la Universidad Nacional de Chimborazo y sus diferentes facultades.

### 4.3. BIBLIOGRAFÍA

- Abdala E. Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Montevideo: CINTERFOR; 2004. Disponible en: [http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/man\\_eva/index.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/man_eva/index.htm) [Consultado: 21 de abril del 2016].
- Abreu Pérez Y, Plasencia Molina (2004). La lectura en reclusos del Centro Penitenciario Provincial de Sancti Spíritus. Observaciones no publicadas).
- Barreiro Noa G.(2006). Evaluación social de proyectos. Universidad de la Habana. La Habana
- España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Metodología de evaluación de la Cooperación Española. 2001. Disponible en: <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/9C92457B-BF3D-4A6A-AD9D-D4DB9965B94F/0/MetodologiadeevaluaciónIcompleto.pdf> [Consultado: 20 de abril del 2016].
- Fernández Polcuch E. La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología. 2000. Disponible en: <http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf> [Consultado: 29 de abril del 2016].
- González L. La evaluación ex - post o de impacto: un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo. Disponible en: [http://www.imacmexico.org/file\\_download.php?location=S\\_U&filename=11562706871Evaluaci%F3n\\_de\\_impacto.pdf](http://www.imacmexico.org/file_download.php?location=S_U&filename=11562706871Evaluaci%F3n_de_impacto.pdf)
- Guzmán M. Metodología de evaluación de impacto. Santiago de Chile: División de Control de Gestión; 2004. Disponible en: <http://hidroven.gov.ve/Resultados/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Impacto%20Gesti%C3%B3n.pdf> [Consultado: 20 de abril del 2016].
- Lago Pérez L. Metodología general para la evaluación de impacto ambiental de proyectos. 1997. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/elimpacto-ambiental/elimpacto-ambiental.shtml#glo> [Consultado: 27 de abril del 2016].
- López Romero MA. Presentación de un modelo para la evaluación de los títulos master universitarios. 2005. Disponible en: <http://www.revistadepedagogia.org/repn224.htm> [Consultado: 23 de abril del 2016].
- Menou MJ. Measuring the impact of information on development. Ottawa: International Development Research Centre; 1993.
- Moliner, M. Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos; 1988.

- Proyecto SEA. Comisión Técnica. Fase de rendición de cuentas. Versión Preliminar. 2001. Disponible en: [http://ulaweb.adm.ula.ve/ula\\_sea/Documentos/Descarga/Rendici%C3%B3n.PDF](http://ulaweb.adm.ula.ve/ula_sea/Documentos/Descarga/Rendici%C3%B3n.PDF). [Consultado: 2 de abril del 2016].
- Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. 21 ed. Madrid: Espasa Calpe; 1992.
- Rojas Benítez JL (2001). Herramientas para la evaluación de los servicios de información en instituciones cubanas. [Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana. La Habana
- Sánchez E. Evaluación del impacto organizacional que ocasiona un proceso de implementación de sistemas de información geográficos. 1999. Disponible en: <http://gis.esri.com/library/userconf/latinproc99/ponencias/ponencia12.html> 24-06- 2005 [Consultado: 10 de abril del 2016].
- Stufflebeam DL, Shinkfied AJ. Evaluación sistemática: guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós; 1993.
- Urrutia Barroso L. (2004). El sistema de monitoreo y evaluación en el contexto de los Proyectos APPL/PDL/UNIFEM. 2004. Observaciones no publicadas.

#### 4.4. ANEXOS

### DISEÑO DE LA ENCUESTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y  
TECNOLOGÍAS

SNNA	SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN
ENNES	EXAMEN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTIMADO ESTUDIANTE:

Solicitamos de su valioso criterio para analizar los resultados de la siguiente encuesta que persigue el objetivo de investigar los criterios e impacto en los estudiantes de la implementación del SNNA desde 2012. Agradecemos su colaboración.

Nro.	Afirmación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo a medias	Desacuerdo total
1	Considero que el SNNA efectivamente ha resuelto un gran problema a la hora de acceder a la enseñanza universitaria			
2	Gozo de satisfacción por haber sido sometido al proceso de SNNA			
3	Por fin puedo cursar la carrera preferida por mi			
4	Me siento altamente motivado con la carrera que curso			
5	De poder emigrar a mi carrera deseada lo haría sin titubeos			
6	Poseo conformidad con el puntaje obtenido en la calificación final del ENES.			
7	Tuve una alta preparación previa al ENES del SNNA			

## **DISEÑO DE LA ENTREVISTA**



### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**

1. ¿A su juicio el SNNA ha cubierto la falencia de ingreso participativo y democrático de estudiantes a las universidades?
2. ¿Resulta el SNNA una solución a las aspiraciones de los aspirantes al ingreso en universidades en el Ecuador?
3. ¿Esta herramienta del SNNA es vulnerable a la subjetividad del evaluador y entrenador?
4. ¿Podría a su criterio mejorarse esta herramienta para la selección e ingreso de los estudiantes a las universidades?
5. Si es posible: ¿propondría usted alguna reforma para perfeccionar el SNNA?

## FOTOGRAFÍAS

### FOTOGRAFÍA 1.



Estudiante de la carrera de Ciencias Sociales.

**Fuente:** Chávez Flores Erika Marcela y Chuquitarco Macías Miguel Eduardo.

### FOTOGRAFÍA 2.



Estudiante de la carrera de Idiomas.

**Fuente:** Chávez Flores Erika Marcela y Chuquitarco Macías Miguel Eduardo.

### FOTOGRAFÍA 3.



Estudiante de la carrera de Educación Básica.

**Fuente:** Chávez Flores Erika Marcela y Chuquitarco Macías Miguel Eduardo.

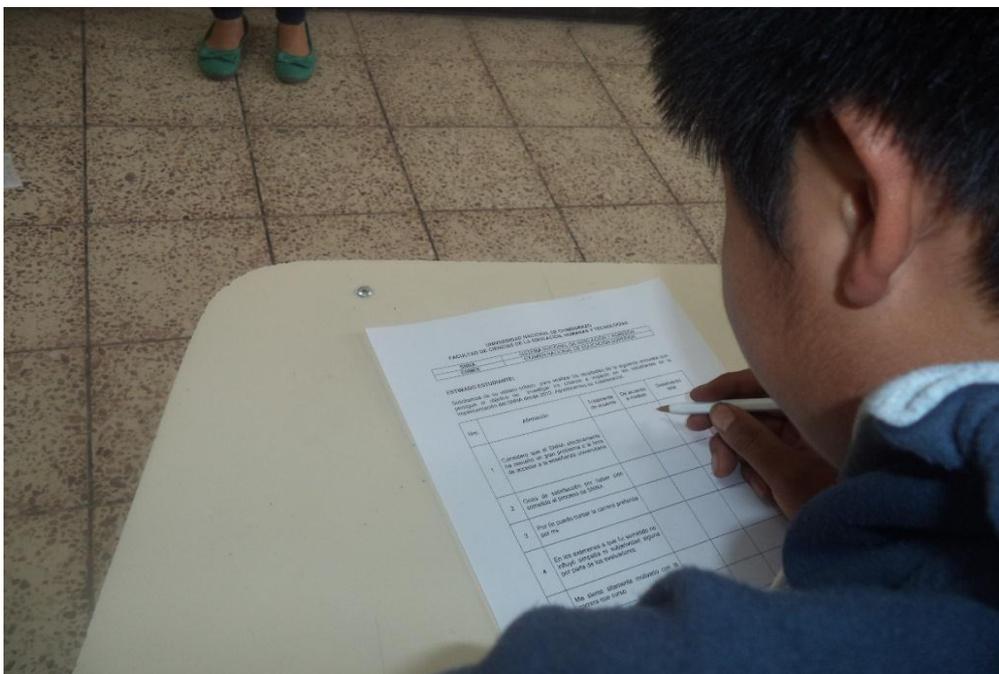
### FOTOGRAFÍA 4.



Estudiante de la carrera de Ciencias Sociales, socializando las preguntas de la encuesta.

**Fuente:** Chávez Flores Erika Marcela y Chuquitarco Macías Miguel Eduardo.

## FOTOGRAFÍA 5.



Estudiante de la carrera de Idiomas, llenando la encuesta.

**Fuente:** Chávez Flores Erika Marcela y Chuquitarco Macías Miguel Eduardo.

## FOTOGRAFÍA 6. DE LA ENTREVISTA



Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, entrevistado por Erika Chávez.

**Fuente:** Chávez Flores Erika Marcela y Chuqitarco Macías Miguel Eduardo.

**ANEXOS:**

**DATOS  
INFORMATIVOS  
PARA LA MUESTRA.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

ESTADISTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS CICLO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2012-MARZO 2013

ESCUELA	PARALELO	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
DISEÑO GRAFICO	PARALELO A	5	9	17	5	19	7	62
CIENCIAS	PARALELO A	8	7	12	7	14	13	61
	PARALELO B	3	9	8	10	3	18	51
CIENCIAS SOCIALES	PARALELO A	4	7	11	20	12	10	64
EDUCACION BASICA	PARVULARIA E INICIAL PARALELO A	0	0	0	24	0	24	48
	BASICA -BASICA PARALELO B	0	0	4	23	5	32	64
	PARVULARIA E INICIAL PARALELO C	0	0	0	0	0	27	27
ED.TECNICA MECANICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ	PARALELO A	0	0	4	0	28	1	33
ED.TECNICA CULTURA ESTETICA	PARALELO A	0	0	1	4	5	3	13
ED. TECNICA ELECTRICIDAD-ELECTRONICA	PARALELO A	0	0	4	0	13	0	17
INFORMATICA APLICADA A LA EDUCACION	PARALELO A	0	0	19	9	7	7	42
	PARALELO B	0	0	0	0	8	4	12
IDIOMAS	PARALELO A	6	20	16	8	3	23	76
	PARALELO B	0	0	0	0	7	22	29
PSICOLOGIA EDUCATIVA	PARALELO A	4	17	9	21	7	12	70
	PARALELO B	0	0	0	0	2	11	13
		30	69	105	131	133	214	682

Riobamba, 01 de abril de 2014

RESPONSABLES:

Lic. Magaly Montoya G.

Ing. Alexandra Idrovo B.  
SECRETARIAS DE CARRERA

Lic. Catalina Campos T.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS CICLO ACADÉMICO MARZO-AGOSTO 2013

ESCUELA	PARALELO	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
DISEÑO GRAFICO	PARALELO A	8	6	10	10	12	5	15	7	73
CIENCIAS	PARALELO A	6	7	11	6	10	7	12	12	71
	PARALELO B	3	5	5	10	6	10	3	16	58
CIENCIAS SOCIALES	PARALELO A	13	15	6	7	5	18	10	10	84
EDUCACION BASICA	PARVULARIA E INICIAL PARALELO A	0	0	0	0	0	19	0	25	44
	BASICA -BASICA PARALELO B	0	0	0	0	4	26	5	31	66
	PARVULARIA E INICIAL PARALELO C	0	0	0	0			0	25	25
ED.TECNICA MECANICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ										
	PARALELO A	0	0	0	0	3	0	27	1	31
ED.TECNICA CULTURA ESTETICA										
	PARALELO A	0	0	0	0	1	2	5	2	10
ED. TECNICA ELECTRICIDAD-ELECTRONICA										
	PARALELO A	0	0	0	0	3	0	13	0	16
INFORMATICA APLICADA A LA EDUCACION	PARALELO A	0	0	4	0	10	9	7	7	37
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	8	3	11
IDIOMAS	PARALELO A	10	13	5	17	16	9	3	20	93
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	5	19	24
PSICOLOGIA EDUCATIVA	PARALELO A	9	20	4	16	9	16	7	11	92
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	2	10	12
		49	66	45	66	79	121	122	199	747

Riobamba, 15 de mayo de 2015

RESPONSABLES:

Lic. Catalina Campos

Lic. Katty Meza

Lic. Cecilia Villalba

SECRETARIAS DE CARRERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

ESTADISTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS CICLO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2013-MARZO 2014

ESCUELA	PARALELO	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
DISEÑO GRAFICO	PARALELO A	17	10	8	5	7	9	12	6	12	6	92
CIENCIAS	CIENCIAS EXACTAS PARALELO A	0	0	7	7	10	6	8	7	12	12	69
	BIOLOGIA PARALELO B	0	0	4	5	4	10	6	9	3	16	57
CIENCIAS SOCIALES	PARALELO A	25	20	16	16	7	8	5	17	9	10	133
EDUCACION BASICA	PARVULARIA E INICIAL PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	20	0	22	42
	BASICA -BASICA PARALELO B	0	0	0	0	0	0	4	27	3	29	63
	PARVULARIA E INICIAL PARALELO C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24
ED.TECNICA MECANICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	4	0	26	1	31
ED.TECNICA CULTURA ESTETICA	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	1	2	5	2	10
ED. TECNICA ELECTRICIDAD-ELECTRONCIA	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	3	0	13	0	16
INFORMATICA APLICADA A LA EDUCACION	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	8	10	6	5	29
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	0	0	8	3	11
IDIOMAS	PARALELO A	9	11	9	13	7	19	14	7	5	20	114
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	0	0	4	18	22
PSICOLOGIA EDUCATIVA	PARALELO A	11	28	8	20	7	17	6	13	7	11	128
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10	12
		62	69	52	66	42	69	71	118	115	189	853

Riobamba, 15 de mayo del 2015

RESPONSABLES:

Lic. Catalina Campos T.

Lic. Katty Meza

Lic. Cecilia Villalba

SECRETARIAS DE CARRERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS CICLO ACADÉMICO MARZO - AGOSTO 2014

ESCUELA	PARALELO	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
DISEÑO GRAFICO	PARALELO A	23	7	16	5	10	5	7	9	12	5	9	6	114
CIENCIAS	CIENCIAS EXACTAS PARALELO A	0	0	0	0	7	4	9	7	7	6	11	12	63
	BIOLOGIA PARALELO B	0	0	0	0	4	5	5	10	4	9	3	16	56
CIENCIAS SOCIALES	PARALELO A	16	21	21	21	13	13	8	8	5	17	7	7	157
EDUCACION BASICA	PARVULARIA E INICIAL PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	22	42
	BASICA - BASICA PARALELO B	6	12	0	0	0	0	0	0	4	27	3	29	81
	PARVULARIA E INICIAL PARALELO C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24
ED.TECNICA MECANICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	23	1	29
ED.TECNICA CULTURA ESTETICA	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	5	2	9
ED. TECNICA ELECTRICIDAD-ELECTRONCIA	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	12	0	15
INFORMATICA APLICADA A LA EDUCACION	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	6	7	6	5	24
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	10
IDIOMAS	PARALELO A	9	7	6	8	9	13	6	18	16	6	4	17	119
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	21	24
PSICOLOGIA EDUCATIVA	PARALELO A	8	21	12	30	8	22	8	15	6	13	7	11	161
	PARALELO B	9	20	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10	41
		71	88	55	64	51	62	43	67	69	111	103	185	969

Riobamba, 19 de mayo del 2015

RESPONSABLES:

Lic. Catalina Campos T.

Lic. Katty Meza

SECRETARIAS DE CARRERA

Lic. Cecilia Villalba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS CICLO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2014 FEBRERO 2015

ESCUELA	PARALELO	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE		SEPTIMO SEMESTRE		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
DISEÑO GRAFICO	PARALELO A	14	10	21	6	12	4	12	6	7	8	12	6	7	5	130
CIENCIAS	CIENCIAS EXACTAS PARALELO A	0	0	0	0	0	0	6	4	10	7	7	11	11	7	63
	BIOLOGIA PARALELO B	0	0	0	0	0	0	4	5	5	10	4	9	3	15	55
CIENCIAS SOCIALES	PARALELO A	5	12	16	19	19	19	12	13	6	11	5	13	6	7	163
EDUCACION BASICA	PARVULARIA E INICIAL PARALELO A y C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	46	64
	BASICA - BASICA PARALELO B	5	19	6	10	0	0	0	0	0	0	4	25	3	29	101
ED.TECNICA MECANICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	23	1	30
ED.TECNICA CULTURA ESTETICA	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	5	2	9
ED. TECNICA ELECTRICIDAD-ELECTRONICA	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	12	0	15
INFORMATICA APLICADA A LA EDUCACION	PARALELO A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8	6	5	24
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	10
IDIOMAS	PARALELO A	6	13	9	10	4	9	9	9	7	17	16	6	4	16	135
	PARALELO B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	21	24
PSICOLOGIA EDUCATIVA	PARALELO A	5	15	9	19	11	28	7	21	6	14	5	13	7	11	171
	PARALELO B	6	15	9	18	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10	60
		41	84	70	82	46	60	50	58	41	67	68	110	100	177	1054

Riobamba, 05 de febrero del 2015  
RESPONSABLES:

Lic. Katty Meza

Lic. Catalina Campos T.  
SECRETARIAS DE CARRERA

Lic. Cecilia Villalba

